



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Maicao

Estado No. 17 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318900120180016200	Ordinario	Eduin Augusto Amaya Martinez	Colombia Movil S.A. E.S.P., Gas Secure Solutions Colombia S.A.	09/03/2021	Auto Decide - Auto Declara Ineficaz El Llamamiento En Garantía, Fija Fecha De Audiencia
44430318900120180016200	Ordinario	Eduin Augusto Amaya Martinez	Colombia Movil S.A. E.S.P., Gas Secure Solutions Colombia S.A.	09/03/2021	Auto Decide - Auto Tiene Por Contestada Demanda Reconoce Personería
44430318900120170014700	Ordinario	Yeimer Churio Bermudez	Sepecol Ltda	09/03/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

00b87c8a-b8a3-4509-b7ae-757e869f3c25